

exceso, las interrupciones por enmienda ó enfermedades, y el número de ocasiones en que se ofendia a Dios en cada día, ó semana, ó mes, poco más ó ménos.

Tambien están desobligados de esta integridad los que naturalmente no pueden confesarse despacio, como los heridos, los que no están en todo el uso de sus potencias, como los enfermos muy graves, los faltos de sentido, como los mudos, los muy sordos, los extranjeros que no tienen confesor que sepa su lengua; en todo caso están los indios cuando no saben ellos el castellano, ni el cura el mexicano. Cuando hay peligro de vida en la dilacion, y en otros casos, que más deben saber los sacerdotes, que el comun de los fieles.

La obediencia del penitente tambien es absolutamente necesaria, porque el confesor es juez y debe imponerle preceptos de restitution, de apartamiento de ocasion próxima y otros, que siendo inmediatamente concernientes a la confesion, deben exactamente cumplirse. A esta obediencia debe reducirse la disposicion y propósito de cumplir la penitencia; circunstancia que, si falta, hace mala la confesion.

Otras condiciones debe tener la confesion para hacerse bien y fácilmente; y la primera es, que sea clara y ordenada, se supone por los manda-

mientos, sin necesidad de decir pecado por pecado, cuando se trata de los de una misma clase y especie. Distinta: no confundiendo lo venial con lo mortal, lo puramente interno con lo de palabra ú obra, lo confesado bien y absuelto con lo no confesado. Discreta: atendiendo bien á las preguntas del confesor y respondiendo con exactitud, no haciendo plaza jamas con los consejos y dictámenes, ni ménos haciendo decir á los sacerdotes lo que no han pensado ni mandado, ni pueden pensar ni mandar. Breve: omitiendo historias y palabras inútiles que dilatan la confesion sin necesidad y con perjuicio de otros penitentes. Pero adviértase bien aquí: que no es permitido guardar pecados para tener de que reconciliarse ántes de comulgar, como lo hacen muchos, porque esto hará mala la confesion: ademas de que no es necesario reconciliarse, si no hay de qué, antes de la comunión. Debe ser la confesion franca, pero no desvergonzada; debe ser humilde, devota; y por fin, para que sea cual debe ser, hágase a María Santísima, patrona y protectora de la confesion, y la Señora todo lo alcanzará de Dios.



## CAPITULO XXIX.

## SATISFACCION Y PENITENCIA.

Como la confesion es un verdadero juicio, acaba naturalmente por sentencia: sentencia de amor y de misericordia como de nuestro Padre Dios, á quien con todo debemos satisfacer haciendo algo de nuestra parte para alcanzar el perdon, siempre gratuito, de nuestras culpas. La satisfaccion es parte integrante del sacramento, y consiste en hacer lo que con el nombre de penitencia manda el confesor; ya sea penal, como el ayuno; ya sea real, como la limosna. El propósito de cumplir esta penitencia es esencialísimo, y el propósito contrario haria mala la confesion.

Si esta penitencia es grave se debe cumplir bajo culpa grave; y se tiene por tal, regularmente hablando, un rosario, un ayuno, la oracion mental por média hora, una limosna de un peso, aunque estas cosas para otros sean leves. Débese cumplir la penitencia cuanto ántes; y dilatándola por mas de un mes, siendo grave, es tambien grave culpa. Débese hacer tal como el confesor la impone; y si no fuere posible, se debe hacer presente, humilde y modestamente, al sacerdote,

a quien se puede y debe pedir explicacion de ella, cuando no se comprenda. Debe asimismo cumplirse, aun cuando por desgracia haya caído en pecado mortal el penitente; y si la ha olvidado, lo cual sucede con frecuencia, porque no se oye con atencion, debe preguntarse al propio confesor, y si esto no se puede, se debe dar a otro una idea de la confesion anterior para que la imponga.

La pena eterna se nos perdona en el sacramento en virtud de los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, y la temporal en que aquella se conmuta, aunque se perdona por el mismo principio, alcanza mayor condonacion segun el fervor y trabajo y empeño del cristiano, cuyas obras, elevadas a la clase de penitencias sacramentales, se hacen mucho mas satisfactorias. Por esta razon parece oportuno hablar aquí algo de la mortificacion y penitencia en general.

Es constante que no merece ni el nombre de discípulo del Señor el que no lleva su cruz y se vence a sí mismo todos los dias. Necesidad en que nos puso el trastorno causado por el primer pecado en nuestra naturaleza, cuyos apetitos é instintos nos precipitan seguramente en el mal, si no se corrigen y se contradicen de continuo. Esta es la parte práctica importantísima de nuestra religion. En este sentido, es



obligatoria la mortificacion, al ménos hasta donde nos libra de caer en pecado mortal. Por lo mismo es necesario saber y entender qué es esta mortificacion, que el mundo deja solamente á los religiosos y anacoretas.

La mortificacion es interior y exterior. La primera y más necesaria, indispensable é importante se versa acerca de nuestras pasiones y movimientos interiores desarreglados. La ira, el odio, el desprecio, el amor, la envidia, el orgullo: todo está sujeto a la mortificacion interior; pero en lo que mas debe cada uno mortificarse y vencerse con mas constante empeño, procurando la virtud contraria y sus actos repetidos, es en lo que se llama el propio genio, para no decir en su pasion dominante; porque el hombre es víctima de ella cuando no le hace la guerra. La segunda, ó la mortificacion exterior, se explica mejor con la distincion que de ambas se hace en activa y pasiva. La mortificacion exterior activa, es lo que más vulgarmente se llama penitencia, y la que más horroriza a los cristianos tibios; siendo en realidad la mas fácil y la mas expuesta a la imprudencia y al exceso. Ella consiste en macerar la carne, lastimar el cuerpo y enflaquecerlo con ayunos, disciplinas, cilicios, desvelos, peregrinaciones, fatigas, y con mil industrias de que los santos

nos han dado ejemplos, aun inimitables, y cuyo provecho y resultado, es avivar el espíritu y levantarle a Dios y debilitar las fuerzas de la naturaleza para no ser vencidos por la carne y los sentidos. Mas nada de esto se alcanzará sin la mortificacion interior, cuya falta nos hará en medio de nuestros austeridades, imprudentes é insoportables para nuestros prójimos. Esta penitencia exterior activa no es absolutamente necesaria para la salvacion: la interior y exterior pasiva es necesarísima para la virtud.

Interior y exterior, la mortificacion pasiva, consiste en aceptar con paciencia, calma é igualdad de ánimo, y aun con alegría, lo que es contrario a nuestros deseos, a nuestros gustos, a nuestras pasiones. Consiste en privarnos, no de lo rigurosamente necesario, sino de lo supérfluo, de lo deleitoso, y más que todo, de lo peligroso. Consiste en saber sufrir, sin quejarse, el frío, el calor, la enfermedad, la molestia, la ignorancia y defectos del prójimo; los insectos, el cansancio, el insomnio, y tanto y tanto como Dios permite para castigo de nuestros pecados, y provecho y mérito de nuestras almas.

De esta breve doctrina de mortificacion sacará el cristiano lo que le convenga para evitar pecados, compurgar los cometidos y adquirir la virtud que más le convenga, segun dictámen



de sabio director, cuya virtud le traerá todas las demas.

Excusado es decir, que despues de la confession, se deben dar a Nuestro Señor gracias muy despacio con los actos, con que se preparó, respectivamente, de Fe, Esperanza, Caridad, etc.

---

## CAPITULO XXX.

### CUARTO SACRAMENTO.

#### COMUNION.

La Santísima Eucaristía, siendo el centro y alma de la Iglesia, es para la fe un misterio; para la religion y culto, el único sacrificio; para la salvacion, el mas noble sacramento. Así, háy varios aspectos bajo los cuales se debe considerar y explicar.

Como misterio de fe: creemos que Nuestro Señor Jesucristo, está real y verdaderamente en las especies de pan y de vino, luego que el sacerdote, único ministro capaz, ha pronunciado las palabras que son la forma de la consagracion. Por virtud de estas palabras, el cuerpo vivo y glorioso del Señor, está en el que fué ántes pan: la sangre en lo que ántes fué vino.

Por la uncion natural, cuerpo y sangre están en cada una de las especies; así como el alma está unida con uno y otra. Por la uncion hipostática, la divinidad está unida a la humanidad gloriosa. Y como las personas de la Trinidad son inseparables, el Padre y el Espíritu Santo están en la Eucaristía por circuncionacion. Esto es lo que creemos por la fe: esto lo que adoramos en el Santísimo Sacramento, ya expuesto ó manifesto en los altares, ya reservado ó guardado en los cozones ó tabernáculos.

Como único sacrificio de nuestro culto, es la hostia ú holocausto que ofrecemos á Dios Padre en la santa misa, que entre muchas ceremonias muy respetables y significativas, tiene las tres esenciales, que son: el ofrecimiento ú ofertorio, la trasmutacion ó consagracion, y la consumcion ó comunion. Estas son las tres partes esenciales de la misa, á que nos obliga asistir los domingos y fiestas señaladas, y de que se hace mencion en el primero de los mandamientos de la Iglesia.

Este sacrificio es Latréutico ó de alabanza a Dios: Eucarístico ó de accion de gracias: satisfactorio para pagar nuestras deudas y compurgar nuestras culpas; é impetratorio, para alcanzar nuestras peticiones. Vea por aquí el cristiano, el provecho que puede y debe sacar de tan



importante sacrificio, oyendo ó asistiendo a la misa; más, mandando aplicarla; más, recibiendo la sagrada comunión. Este es el sacramento.

Con innumerables prodigios de poder y de bondad, dispuso Nuestro Divino Salvador, que según lo reglamentara la santa madre Iglesia, los fieles pudiesen y aun en ciertos tiempos debiesen recibir este sacramento amorosísimo: comulgando; esto es, recibiendo en su pecho el Cuerpo y Sangre y Divinidad en la hostia, por ministerio del sacerdote ó diácono, quienes solo pueden administrarlo. Esta es la comunión que, según las disposiciones eclesiásticas, no puede ser para los fieles mas que en la especie de pan y una vez al día, por la mañana; y en caso de enfermedad, a cualquiera hora. Las preparaciones y disposiciones por parte del cristiano, son corporales y espirituales, y sobre ambas hay preceptos que obligan a pecado mortal; así como hay consejos importantísimos.

De la primera clase, quiero decir, de precepto y espiritual, es la obligación de estar en gracia para recibir la comunión; y si aquella faltare, es indispensable la confesión sacramental. Esto debe entender y le basta saber al común de los cristianos. Pero hay un caso frecuente, especialmente para los que se confiesan de lejos en lejos, y es; que ántes de comulgar se

acuerdan de algun pecado no confesado por olvido inculpable, y de aquí sacan la necesidad de lo que llaman reconciliación. Bueno es hacerla; mas si hay dificultad de reconciliarse, ó el que comulga está ya en la baranda, puede comulgar; porque como lo dicen los autores que llevan esta opinión, los pecados aun olvidados de buena fe, fueron absueltos y comprendidos en general en toda la confesión; quedando, sí, la obligación de confesarlos cuando llegue la vez, como pecados inculpablemente olvidados.

La preparación del alma, de consejo; pero que no dejará de haber pecado en no cumplirlo, es la oración y recogimiento del espíritu: dedicándose ántes de la comunión a hacer los actos mas fervientes de adoración, de humildad, de fe, esperanza, amor, contrición y deseo; cuyos actos y oraciones abundan en los devocionarios para aquellas personas que no puedan ó no sepan hacerlos de su propio corazón y espíritu, que sería lo mejor. La oración, sobre todo, debe versarse acerca de la grandeza y misericordia infinita de un Dios tan amoroso y liberal que se nos da á sí mismo: de la vileza, vanidad, ingratitud, indignidad del hombre que rehusa recibir el sacramento; de los fines altísimos y provechosísimos que Dios se ha propuesto para nuestro bien y de otros puntos semejantes. Tal



debe ser la accion de gracias despues de haber comulgado.

La disposicion corporal de riguroso precepto eclesiástico, es el ayuno natural, que se llama así porque se quebranta con una gota de agua, con una partícula de comida ó bebida, ó medicina que se tome desde las doce de la noche, que es la hora en que comienza el dia natural. Mas no es prohibido, ni se quebranta este ayuno con fumar, ni tomar polvo, ni tragar la saliva que muchos por este escrúpulo ó sin él, arrojan inmundia y estrepitosamente en los pavimentos de las iglesias, ni tampoco con tragar las partículas de comida que quedan entre los dientes. Así tampoco está prohibido el escupir algunos minutos despues de la comunión, porque la saliva no viene del estómago sino de las glándulas.

Adviértase el grandísimo respeto y modestia con que se debe estar en la iglesia, muy particularmente cuando está de manifiesto el Señor Sacramentado, ante el cual se deben hincar las dos rodillas: primero la derecha y al levantarse primero la izquierda. Lo contrario, y el hincar la rodilla izquierda, es falta de educacion. Téngase presente tambien que los Papas, al permitir que el Viacrucis se pusiera dentro de las Iglesias, prohiben expresamente que se rece cuan-

do está Nuestro Amo manifiesto y cuando se están diciendo las misas, hay sermon ó se celebran los oficios divinos. Todo esto se ignora y se quebranta en nuestro país.

---

## CAPITULO XXXI.

### CONFESION Y COMUNION FRECUENTES.

Como este libro se escribe para formar cristianos prácticos, y no se pueden considerar como tales los que no procuran vivir segun la religion, es indispensable hablar de la frecuencia de los santos sacramentos.

Nadie racionalmente puede persuadirse en su confesion de cada año, si es que la hace, de que se podrá mantener limpio de culpa grave un año entero. Nadie, aplicándose anualmente un remedio, podrá esperar el sanar de una enfermedad; y enfermedades muy graves son las pasiones y los vicios. Ninguno se alimenta corporalmente una vez al año: por igual razon ninguna alma se puede alimentar bien con sola una comunión anual. Si, pues, queremos sinceramente vivir, como debemos, contradiciendo nuestras malas inclinaciones, desarraigando los



vicios, habituándonos a las virtudes, ejercitando las buenas obras, satisfaciendo por nuestras deudas, robusteciendo el espíritu, aprovechando la vida y preparándonos para la muerte y la eternidad, es indispensable valerse, como de un medio el más principal y eficaz, de la frecuencia de la confesion y comunion.

Haga cualquiera la prueba de confesarse por periodos cortos, es decir, cada ocho ó quince dias, si ántes ha vivido extraño a los sacramentos, y verá que, en cada confesion se le recuerdan pecados de la vida pasada que no confesó la primera vez: porque con la frecuente confesion el entendimiento se ilustra, la memoria se aviva, la voluntad se enfervoriza, el corazon se ablanda, los sentidos se purifican, los apetitos se amortiguan, las tentaciones se vencen, las pasiones se doblegan, los deseos, se ennoblecen, los gustos se santifican: en una palabra, los hombres se trasforman. Con la sagrada comunion recibida frecuentemente, el alma se acostumbra a humillarse delante de su Dios y comunicándolo con frecuencia, se hace cada vez mas digna de aquellas ilustraciones celestiales, tan desconocidas para los mundanos, que enseñan y convencen de la facilidad y dulzura que se goza en la observancia de la divina ley, de la hermosura y ventajas de la virtud, de la falsedad y daños

del pecado, de la caducidad y miseria de los bienes efimeros de la tierra, y de una dulce necesidad de trabajar por llegar a la union eterna con Jesucristo. La comunion habitúa al cristiano al ejercicio de la oracion; y en ella, tratando a Dios diariamente, lo conoce: conociéndolo, lo ama: amándolo, lo goza; y gozándolo, no hay para él tristeza, ni inquietud, ni temor, ni amargura, ni pobreza, ni deshonra, ni perjuicio, ni injusticia de que no se consuele con su Dios en la comunion.

Esta frecuencia debe regirse por el dictámen del confesor, el amigo mas íntimo, el confidente mas fiel, el maestro mas sabio, el guía mas seguro y el consejero mas acertado del penitente. Como tal, prescribe a su hijo espiritual las prácticas mas necesarias, convenientes y oportunas para hacerse cada vez mas digno, ó ménos indigno de comulgar una, dos, ó mas veces en la semana; cuyas prácticas precisas son siempre la oracion, la mortificacion de las pasiones, la lectura, tambien diaria, de libros santos, la asistencia a la misa, la devocion a María Santísima en su rosario, el exámen cotidiano de conciencia; y en fin, todo aquello que va formando una vida cristiana.

No te espante, lector, ver tantas exigencias, ni digas que no puede haber tiempo para tanto.



Resuélvete, haz la prueba, y verás que no perdiendo el tiempo en levantarse tarde, pasear y platicar, te queda lugar para esto y mucho mas, cuando te hayas acostumbrado á una vida recogida y cristiana por la frecuencia de sacramentos.

---

## CAPITULO XXXII.

### QUINTO SACRAMENTO.

#### EXTREMAUNCION.

Sobre este punto es bien poco, como en el de la Confirmacion, lo que obliga saber a los fieles en comun. Es un sacramento la Extremauncion establecido por Nuestro Señor Jesucristo, como todos los demas, que consiste en ungir los sentidos del hombre gravemente enfermo, con aceite de olivas bendito por el Obispo, cuya uncion debe ser hecha por sacerdote, y segun las disposiciones eclesiásticas por el cura ó su vicario, ó por los que tengan su licencia.

El efecto inmediato de este sacramento, es fortalecer al alma contra el demonio y sus tentaciones en el trance de la muerte. Los efectos secundarios son, perdonar los pecados veniales y

aun por accidente, los graves, cuando el enfermo, no pudiendo confesarse, lo recibe con contricion, ó con atricion que se juzgue dolor perfecto: quitar las manchas y huellas, esto es, perjuicios del pecado, y cuando a Dios place y conviene, dar al enfermo la salud corporal.

Para recibir este sacramento se requiere uso de razon: por lo que se podrá administrar a los niños de siete años, siendo capaces de confesarse; mas no a los menores, ni a los locos, ni a parturientas, si el parto no toma el aspecto de enfermedad. Ni debe dejarse para los últimos momentos en que el enfermo no sabe lo que recibe, ni puede omitirse por desprecio ó negligencia intencionada, porque seria pecado mortal.

Miéntas que el enfermo es ungado con el santo Oleo, deben los asistentes orar fervorosamente por él; pues cuanto mayor fuere su devocion, tanto mas abundantes serán las gracias y mayor el provecho que consiga el paciente. Los cristianos deben recordar que es una grande obra de caridad pedir con prontitud el santo Oleo para los enfermos, heridos, desbarrancados, ó los que de cualquier modo ó por cualquiera causa lo necesiten urgentemente. Deben tener tambien en la casa del enfermo, algodón para limpiar las unciones, vela de cera y agua dispuesta para que el sacerdote se lave las manos.